

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

**Los suscritores.**  
 En la primera página, línea, 50 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
**A los no suscritores.**  
 En la primera página, línea, 75 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

**Redaccion y Administracion**

**GERONA**

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

**BASES DE LA PUBLICACION.**

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

|                              | Pesetas cénts |    |
|------------------------------|---------------|----|
| En Gerona: un mes            | 1             | 25 |
| » trimestre                  | 3             | »  |
| En el resto de España id.    | 3             | 50 |
| Ultramar y extranjero id.    | 10            | »  |
| Números sueltos 15 céntimos. |               |    |

**LA C.ª FABRIL SINGER**

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pie para modistas é industriales desde 12 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

**APOPLEGÍA (Feridura).**

**MUERTE REPENTINA.**

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

**Consecuencias y datos.**

Apenas tenemos valor para ocuparnos de asuntos políticos, por un momento hemos vacilado y no sabíamos que camino emprender y llegamos hasta á dudar si eran ciertas y positivas las quejas de nuestros agricultores y de nuestros industriales, porque la prensa madrileña, que recibe las primeras impresiones en lo político, llenan sus columnas con los detalles de la cogida del simpático Frascuelo, y no es que al decir esto nos guie un acto de falta de humanidad, pues nosotros mas que nadie, deseamos no sólo que cure el herido, sino que desaparezca una funcion en que no gana nada la moral, en que el principio de autoridad decae muchas veces y que se repiten escenas como la que lamentamos. Ya comprendemos que nuestros clamores no serán por ahora atendidos, que las corridas taurinas continuarán siendo el espectáculo favorito de nuestro pueblo, y que de continuo

sucedrán desgracias que por un momento vienen á sustituir á los grandes hechos políticos.

Prescindamos de esto y vengamos á lo que nos interesa que son las consecuencias que van deslumbrándose del mal pensado acto político realizado por el Presidente del Consejo que como en nuestro anterior artículo digimos, podia constituir el principio de una modificación ministerial mas extensa, verificada de una manera paulatina, sin consulta de ninguna clase con las personalidades políticas del fusionismo, sin atender á los deseos de la nacion, y, por tanto, quedando la formacion de los ministerios á la exclusiva voluntad del jefe del fusionismo que puede lo mismo inclinarse á la derecha ó á la izquierda segun convenga á la resolucion de los problemas políticos que se encuentren sobre el tapete.

Este procedimiento no puede ajustarse á las prácticas constitucionales, puede ser poco parlamentario, puede dar lugar á numerosos abusos, pero no se nos negará que es muy cómodo para vencer los obstáculos que á cada momento se levantan para la marcha tranquila del gobierno que nos rige, porque si en determinadas cuestiones hay disidencias, se permutan á los disidentes, si otros asuntos quieren retardarse, se permuta á los que les patrocinan, y si viene una situación tirante para con la presidencia, se permuta á todos los ministros y todo queda tranquilo y en paz para un tiempo mayor ó menor. Vengan luego las oposiciones á decirnos que no es hábil político el Sr. Sagasta.

Por otra parte, el procedimiento tiene otra ventaja y es la perpetuidad en el poder, porque nunca por aquel puede determinarse una crisis total ya que en el ministerio no puede haber quien tenga facultades para permutar al Presidente y á todos los ministros, lo cual es poco halagüeño para la nacion que en algunas circunstancias puede sentir la necesidad de un cambio de política para el mejor desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales, y que de no poderla realizar, entraria en un verdadero estado de perturbacion y que debiera considerar el procedimiento algun tanto autoritario y por ende muy poco liberal.

Sin embargo, la nacion puede es-

tar tranquila, no deben importarle estas anomalías fusionistas, ya recordar puede que en otra ocasion el mismo señor Sagasta dimitió á todos los ministros quedándose él en la presidencia y que el cambio de ministros por el procedimiento que hemos llamado de permuta, no es sino una perfeccion del anterior, y puede estar tranquilo porque hay quien vela constantemente por sus intereses, porque hay quien se identifica con ella, quien estudia con calma sus necesidades, quien oye sus lamentos, quien atiende á sus quejas, quien escucha su voz y esta personalidad legislativa vive separada de las luchas políticas y está exenta de la pasion de toda idea de partido y por las facultades que le acomoden las leyes, está por sobre de todas las parcialidades políticas y solo se inspira en el bien de la nacion que gobierna.

Tengamos, pues, en la monarquía que en su alta sabiduria no se dejará sorprender por procedimientos ministeriales poco meditados y cuyas consecuencias á grandes rasgos hemos indicado, y preparémonos para recibir algun otro acto que venga á justificar lo que repetidas veces hemos dicho, es á saber, que para el partido fusionista lo que mas importa, es conservar el poder, y que para ello apelan á todos los procedimientos, incluso el presentar un ampuloso programa, numerosas reformas y muchos proyectos que no piensan realizar, pero que les producen las simpatías de las partidas extremas que le prestan una benevolencia por mas que repetidas veces hayamos indicado que era una benevolencia egoista y encaminada á obtener lo que juzgan necesario para llegar al fin que persiguen que es á la proclamacion de sus ideales.

Ya que de reformas nos ocupamos, terminaremos indicando que, segun nuestras noticias, figurarán en el discurso régio todas las que ya de tiempo conocemos, y, de las cuales, nos iremos haciendo cargo á medida que se discutan y que el indicado documento será muy sobrio en las cuestiones agrícolas é industriales, lo cual no nos extraña porque siendo las mas importantes en los actuales momentos, es natural que llamen poco la atencion de los fusionistas que nunca se han caracterizado por la prefe-

rente atencion en los asuntos que mas directamente quisiera el país, sino en aquellos que por su índole pueden serle de mas utilidad para mantener unidas voluntades que nunca hubieran haberse puesto en contacto y para no perder una benevolencia que creen necesaria para permanecer en el sitio en que se encuentran. Las oposiciones se encargarán de poner en claro todos los desaciertos del fusionismo.

**Boda de D. Antonio Cánovas del Castillo**

CON LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA DE OSMA.

Ancha cinta de gas, cuyas luces encerradas en blancas bombas de cristal, reflejando sobre el húmedo pavimento del pequeño jardin que rodea el hotel de los señores marqueses de la Puente y de Sotomayor, era señal evidente de que un fausto acontecimiento con ansia esperado y de todos conocido, iba á tener cumplida realizacion, trocando en realidad sueños de ventura nacidos en uno de los cerebros mas privilegiados de Europa. D. Antonio Cánovas del Castillo iba á dar su nombre, ese nombre ilustre que la historia guardará con cariño entre sus páginas, á la noble y hermosa señorita doña Joaquina de Osma y de Zavala, que ha sabido cautivarle con sus encantos y comprenderle con su talento.

Y si fuera del palacio el brillo de las luces, el vaivén de los carruajes blasonados, la multitud que se agolpaba y la música preludiando alegres notas anunciaban la fiesta, dentro los millares de bujías que se reflejaban en las brillantes joyas de las damas y condecoraciones de los caballeros, el perfume de numerosas canastillas de flores que por todas partes desbordaban y el crujido del raso y de la seda que no velaban los desnudos hombros, producían una especie de encanto, del que tan solo pudo arrancarnos el cumplimiento de nuestros deberes.

¿Pero cómo dar cuenta á nuestros lectores de las riquezas atesoradas en aquellos espléndidos salones en que el arte y la industria se han puesto á los piés de la fortuna? Dos grandes palmeras estendian sus gallardas ramas á ambos lados del anchuroso vestibulo, cuyo rojo tapiz era apenas hollado por los diminutos piés de las damas, encerrados en lindos estuches de raso.

Un elegante saloncito lleno de primorosas porcelanas y artísticos mue-

bles de acceso al gran salon, en cuyo fondo se habia colocado un sencillo altar con un crucifijo y candelabros de plata, y delante cuatro almohadones de terciopelo rojo, indicando el sitio en que mas tarde habian de arrodillarse para recibir la bendicion nupcial D. Antonio Cánovas y su bella prometida.

A las diez hicieron ambos su entrada en el salon, seguidos de los padrinos, que lo eran, en nombre de S. M. la Reina Regente, la condesa de Casa-Valencia y el marqués de la Puente y de Sotomayor, y de los testigos señores marqueses de Molina y del Pazo de la Merced, conde de Toreno y D. Francisco Silvela, por parte del novio, y duque de Arion, D. Francisco y don Manuel de Osma y conde de Casa-Valencia, por la novia.

Si la augusta Soberana del Reino Unido llevó, al celebrar su jubileo en la abadía de Westminster, un cortejo de reinas, la señorita de Osma y de Zivala halló en el salon una corte de espléndidas hermosuras.

Allí estaba la condesa de Guaqui, cuyo hermoso busto se destacaba sobre un traje negro bordado de azabache; su rubia cabeza, que parece un sueño de Frá-Angélico, sostenía entre un grupo de plumas, blancas como el ala de un cisne, un espléndido sol de brillantes que el mas leve movimiento de aquel trozo de cielo producía irradiados destellos, y sobre el pecho y hombros buen número de estrellas de brillantes formaban rica y maravillosa constelacion.

La duquesa de Castrejon con cerrada corona de soberbios florones de brillantes entre un grupo de plumas, y traje de terciopelo marron con bordados de cuentas.

La duquesa de Osuna; sobre cuyo busto escultórico lucía un collar de soberbias esmeraldas, que tambien arrancando de los hombros venian a caer sobre los desnudos brazos.

La marquesa de Sierra-Bullones, con elegante traje de terciopelo negro y aderezo de brillantes, la del Castrillo, de terciopelo azul, sin una joya sobre el Niveo seno; tan solo una estrella de brillantes se entrelazaba con sus rizados bucles; la de Viena, rodeada la garganta por dos hilos de preciadas perlas y ostentando en su cabeza valiosa corona de brillantes y perlas; vestía de terciopelo gris oscuro y raso perla.

La marquesa de la Romana llevaba entre los cabellos casi blancos una hermosa diadema de brillantes y un collar de perlas al cuello, que se destacaban del negro fondo de su vestido de encaje; de negro tambien iba la marquesa de Casa-Irujo, que lucía magnífico collar de perlas.

De raso grana la señora de Ferraz y rosa pálido su linda hija.

La señorita de Caicedo vestía vaporoso traje de tul blanco con guirnalda de flores, y de blanco y rosa la señorita de Torneros.

Las señoritas de Cánovas y del Castrillo de Cuba parecían con sus blancos trajes y airoas figuras las heroínas de alguna romántica leyenda alemana.

De raso gris y collar de perlas, la vizcondesa de Benaesa; de color de heliotropo con brillantes, la condesa de Toreno; de azul con magníficas ahenajas, la marquesa de Molins; de azul

con la cabeza cubierta de brillantes, la condesa de Castañedo.

La marquesa de Pozo-Rubio vestía traje rosa, rodeando su garganta un hilo de brillantes; de negro la condesa de Puñonrostro, y la marquesa del Pazo de la Merced un traje de color de heliotropo con collar de perlas y algunas hojas de brillantes entrelazadas a su negra cabellera.

De azul la señorita de Valencia de D. Juan, y luciendo *toilettes* tan elegantes como ricas, las condesas de Cumbres Altas, de Valencia de don Juan, de las Almenas, de Añover, Castrillo de Cuba.

Marquesa viuda de Sierra-Bullones, Riscal, Novaliches y Villafuegte.

Señoras de Cánovas (D. Emilio y don Máximo), Ruata, y Travesedo, que llevaba un hilo de hermosos brillantes rodeando su garganta.

Añádase al brillo de tanta piedra preciosa, colocada sobre bustos mas preciosos aun, la variedad de los uniformes, las bandas, las placas, los bordados, y se comprenderá el efecto fascinador de aquel cuadro que solo puede hallar semejanza en los palacios de los Soberanos.

El marqués del Pazo de la Merced vestía uniforme de ministro, con banda y cruz de Carlos III; el de Molins, uniforme de maestrante con el Toison de Oro y la banda de bailío de la orden de Calatrava; D. Francisco Silvela la banda de la Corona de Hierro, de Austria, y el conde de Toreno la banda de Carlos III y la medalla de académico.

El duque de Brion, uniforme de maestrante; de frac, D. Francisco y D. Manuel de Osma, y de uniforme, con la banda del Cristo de Portugal, el conde de Casa-Valencia.

La ceremonia fué breve: el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, ofició en el acto, pronunciando despues una sencilla plática, y acto seguido el señor y la señora de Cánovas del Castillo fueron recibiendo las felicitaciones mas entusiastas de todos los allí reunidos. Entonces pudimos admirar a la bella desposada.

Llevaba con su habitual distincion el rico traje de terciopelo blanco labrado y guarnecido de encajes, regalo del novio, y sobre el abierto cuerpo del vestido la rama de hojas de yedra que D. Antonio Cánovas la ofreciera entre otros objetos venia, arrancando del hombro izquierdo, a caer sobre el puntiagudo peto; tres hilos de perlas que los marqueses de la Puente pusieron en la canastilla de su hija, lucían su irisado oriente sobre su hermoso busto, y su gallarda cabeza sostenía la diadema, estilo del primer Imperio, tambien regalo de sus padres, entre cuyos soberbios brillantes asomaba sus blancos botones la simbólica flor de azahar. Largo velo de encaje completaba esta espléndida *toilette*, digna de la prometida de un Nabab.

La condesa de Casa-Valencia vestía rico y elegante traje azul bordado de cristal, y la señora marquesa de la Puente, que al par que su hija era tambien felicitada por sus amigos, llevaba con el severo gusto que la distingue, un traje de raso gris rayado y un capital en brillantes colocados en su garganta, brazos y cabeza, llamando la atencion una gran espiga que arrojaba deslumbradores destellos.

El señor marqués de la Puente y de Sotomayor vestía frac con banda y cruz de Carlos III y D. Antonio Cánovas del Castillo uniforme de ministro, cruzando su pecho la banda de Pio IX y ostentando la cruz del Cristo regalo del Papa, y el Toison de oro.

Han asistido, además de las personas citadas, el Nuncio de Su Santidad, los señores marqueses de Pozo-Rubio, Riscal, Sierra-Bullones, Novaliches, Casa-Irujo, Molins, Villafuerte, Pacheco, Viana, Torneros, Castrillo, San Roman, Fuente-Fiel, Miravalles, Povar, Larios, Casa Sola.

Condes de Estéban Collantes, Bañuelos, Guaqui, Puñonrostro, Almenas, Cumbres-Altas, Guijas-Albas, Valencia de D. Juan, Castrillo de Cuba.

Vizconde de Benaesa.

Señores Osma (D. Guillermo), Cánovas (D. Emilio, D. Máximo é hijos), general Antequera, Sanchez Bustillos, D. Alejandro Pidal y Mon, que lucía la hermosa estrella del Leon y el Sol de Persia, Lastres, Bravo, general Pezuela, Cárdenas, (D. Francisco), Cos-Gayon, Ruata, general Bargas, Llorente (D. Alejandro), Diaz del Moral, Ferraz, Sanchez Ocaña, Travesedo, Castro, (D. Alejandro), Larios (D. Martín), Mesía de la Cerda, Ibañez Cueba (D. Joaquin), Esperanza y Peñaver.

A las diez y media, los señores Cánovas del Castillo, acompañados de sus padrinos, se presentaron en Palacio para ofrecer sus respetos y dar gracias a S. M. la Reina Regente. En la antecámara fueron recibidos por la dama de guardia, duquesa de Sessa, que lucía elegantísima *toilette* de raso grana con collar de cuentas del mismo color, y por el grande de España marqués de Bedmar. Una vez en la cámara, S. M. se mostró sumamente espresiva con sus ahijados, entregando una magnífica pulsera con dos grandes brillantes y una perla a la señora de Cánovas, y a este una fotografia de S. M. encerrada en artístico marco de oro con cifra y corona de brillantes y rubies.

De la cámara Real pasaron a saludar a S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, sabiendo complacidos de las muestras de aprecio que recibieron de las augustas personas.

Si los homenajes de la admiracion entusiasta, si los tribunos del sincero afecto y los votos fervientes que tantos corazones elevar al cielo por la felicidad del nuevo matrimonio pueden contribuir algo a la dicha de este, no dudamos que será tan completa como merecida. Nosotros así lo deseamos y una vez mas felicitamos desde estas columnas a los señores Cánovas del Castillo.

De *El Imparcial*.

#### Correspondencias de LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA. Figueras 19 Noviembre de 1887.

Tambien aquí va tomando cuerpo la formacion de la Liga agraria y es de confiar que esta comarca tendrá de un modo u otro su representacion en el congreso o reunion general que se celebrará en Madrid el día 6 del proximo venidero mes de Diciembre. No era menor de esperar del carácter activo y patriótico de estos moradores.

No me hago ilusiones, ni creo se las haga nadie, del inmediato resul-

tado que todos apetece de la indicada reunion, pero ella será sin embargo el primer gran paso por la via que ha de conducirnos a conseguir algun remedio a la tristísima situacion que han creado a la clase propietaria y agricultora los vigentes tratados de comercio hijos de utopias inadmisibles y lo exorbitante de los tributos que pesan sobre las fincas, sus productos y el consumo.

Mucho podemos prometernos de los señores que en Madrid han tomado la iniciativa y se han puesto al frente de la formacion general de la repetida Liga agraria. No hay que dudar que tendrán las adhesiones y les secundarán con celo de todas las provincias de España. Obren, pues, con confianza y sin arredrarse que aun la nacion entera bendecirá sus nombres.

La comedia ministerial que se ha representado en el Poder con el cambio de destinos entre los señores Albareda y Leon muy poco ó nada ha llamado aquí la atencion porque amigos y oposiciones todos se prometen lo mismo del uno que del otro.

El Corresponsal.

#### Inauguracion de la fábrica de Anglés.

Mis queridos amigos y compañeros: el día de hoy marcará siempre para esta feráz comarca una efeméride de gratísimo recuerdo.

Escribo a vuestra pluma para decirles lisa y llanamente, que la grandiosa fábrica construida por los Sres. Saffont, Burés y Homs ha sido bendecida, inaugurándose al mismo tiempo, cuyo acto ha revestido gran solemnidad como podrán juzgar por el relato, aunque sucinto que seguidamente voy a hacerles.

A las diez de la mañana se celebró solemnísimo oficio en la Iglesia parroquial de Anglés, al que asistieron además de los propietarios de la fábrica, sus arrendadores Sres. Muntadas, Aparicio y socios, gran número de personas distinguidas llegadas de la Capital del principado, de Gerona, Santa Coloma, Amer y Osor así como casi todos los habitantes de Anglés y La Sella, llenando por completo el Sagrado recinto del templo.

Terminado el oficio, fueron obsequiados cuantos obreros han trabajado en la construccion de la fábrica con succulenta y abundante comida compuesta de un arroz y varios platos, amen de entremeses, vinos y postres sentándose al lado de las 8 mesas dispuestas en uno de los departamentos de la fábrica, sobre doscientos de dichos operarios, presentando un magnífico golpe de vista el improvisado comedor, y ensanchando el espíritu la animacion, jovialidad y armonia que reinó durante dicho acto.

Seguidamente los propietarios de la fábrica obsequiaron en su casa con espléndida comida, cuyo menú sería ocioso apuntar, a los forasteros invitados a la fiesta.

A las dos se abandonó la mesa y todos los allí reunidos fueron a la fábrica en donde se hallaba el Sr. Rector de Anglés, su vicario, los de Amer, O-or, La Sella, La Barroca y otros que no recuerdo, revestidos de sus ornamentos, el Ayuntamiento de Anglés y un gentío inmenso de dicha vi-

la, La Sellera y otros pueblos, que en apretado haz asistieron á presenciar el religioso acto de la bendición, que se llevó á cabo con la severa solemnidad de nuestra sagrada religion, elevando el clero allí reunido sus preces, para que el Altísimo derrame los bienes de su clemencia y protección sobre el grandioso establecimiento que hoy se inaugura, fuente segura de prosperidad para este desgraciado país, y de sus honrados y laboriosos habitantes.

Terminada la Sagrada ceremonia, todos los invitados pasaron al piso alto de la fábrica en donde había preparado un suntuoso Lunch sobre inmensa mesa en forma de herradura, en torno de la que nos instalamos mas de 200 personas. Ocupaban el centro de ella el clero y autoridades de Anglés, con sus dignos alcalde y juez municipal Sres. Cendra y Vidal (D. Martín) y á derecha é izquierda de estos, dueños y arrendatarios de la fábrica extendiéndose por ambos lados el inmenso número de invitados que consigno;

Cuando el espumoso Champagne empezó á servirse, el señor Escarrá (notario de Sta. Coloma) pronunció un bello discurso en el que á grandes rasgos hizo la historia de las vicisitudes y obstáculos que durante ocho años habían tenido que vencer los propietarios de la fábrica para llegar á su terminación, enumerando los beneficios que esta comarca recibirá de tan grandioso establecimiento, terminando con un brindis en el que felicitaba al país, á los propietarios y arrendadores de la fábrica. El reverendo doctor D. Domingo Monner digno parroco de Anglés, hizo uso de la palabra á continuación y en sentidas y levantadas frases brindó por la prosperidad de la industria y del país, demostrando que la iglesia y sus ministros aman los progresos de la ciencia que vienen á mejorar la condición humana, y rogando de nuevo al Todo Poderoso ; rodigue sus bendiciones sobre el establecimiento, sus propietarios, arrendatarios, obreros y país en general.

El Sr. Gil leyó un bellísimo discurso que como los anteriores fué calurosamente aplaudido, así como los que se pronunciaron por los Sres. Gomez (D. Manuel), Vila, Roig y Muntadas, este último como representante de la Sociedad arrendadora de la fábrica, concluyéndose el acto de la lectura de otro por el Sr. Safon y Salvadó, gerente de la Sociedad constructora de la fábrica, y cerebro de ella, cuyos especiales dotes de inteligencia, laboriosidad y fuerza de voluntad ha conseguido llevar á cabo tan grandiosa obra.

Ya digo que todos los brindis fueron acogidos, con nutridas salvas de aplausos merecidos, pues en todos sobresalía un grande amor á la patria y el deseo de verla engrandecida por la senda del progreso en las ciencias y la industria, dando trégua á todo género de antagonismos que pueda oponerse á su avance en esa bienhechora senda.

El bello sexo dignamente representado en esta fiesta, fué objeto de galantes frases por cuantos hicieron uso de la palabra, contribuyendo con su presencia á dar mayor realce y brillantez á ella las Sra. y señorita de

Safont, las de Homs, Sra. de Barés, de Bonmati, Sra. y señoritas de Aramburu, las de Noguera, Sras. de Vila, de Roig, de Sendra, y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Inmediatamente despues, todos los concurrentes se trasladaron frente á la casa de los propietarios de la fábrica, en donde se bailaron algunas sardanas tocadas por la exelente música de Santa Coloma que dirige el inteligente y simpático Sr. Collboni, cuya orquesta ha asistido á todos los actos, amenizándolos con sus melodiosos acordes.

Al oscurecer retiróse todo el mundo á descansar un rato de las agradables fatigas del dia para reunirse despues en la plaza de Anglés en donde se halla colocado un foco de luz eléctrica, arco voltaico, obsequi otambien de los dueños de la fábrica, y cuya inauguracion fué saludado con estrepitoso entusiasmo por la apiñada muchedumbre, no pudiendo bailarse las sardanas proyectadas por los frecuentes eclipses que sufrió el foco.

Finalmente esta brillante fiesta terminó en el salon del Casino Anglésense, con un baile que duró hasta los 3 y media de la madrugada de hoy y al que asistió tanta concurrencia que no era posible dar un paso y menos bailar durante su primera parte.

He aquí, rapidamente descrita, pues no tengo tiempo para mas, esta brillante y memorable fiesta que hace media hora ha terminado; el recuerdo será siempre grato para cuantos hemos tenido la satisfaccion de asistir á ella, y cuyas consecuencias han de ser de inapreciable valor para esta comarca, que hoy nace á otro género de vida, en la que se ven risueños horizontes de prosperidad y de bien estar para todas las clases que la habitan, no solamente bajo el punto de vista material si que moralmente tambien, porque el bien estar de la familia es indudablemente palanca poderosa que contribuye eficazmente á la moralidad de los pueblos.

Los Sres. Safont, Homs y Barés como propietarios de la fábrica, y Muntadas, Aparicio y Compañía como sus arrendadores, son dignos y merecen toda la consideracion y afectos de los habitantes de esta comarca por los beneficios que sobre ella derramará el magnífico establecimiento de que me ocupo y cuyos detalles daré otro dia para no ser hoy mas extenso y por falta de tiempo material, pues son las 4 y media de la madrugada.

El Corresponsal.

Entre Anglés y La Sellera 14 de Noviembre de 1887.

## NOTICIAS.

Persona fehaciente y que goza de gran representacion en Amer, nos asegura de un modo que no admite dudar, que el dia 10 del presente mes se jugó allí públicamente á la lotería y demás prohibidos por la ley; y que sobradamente les consta á aquellas dignas autoridades locales, que si dejó de continuar tan desastroso entretenimiento en los restantes dias de la feria, fué debido á que se presentaron mayores exigencias que impidieron concertar la *cuestion numerica*. No anduvo, pues, en lo cierto el Corresponsal de aquella villa en su carta de 14 del corriente, inserta en *La Nueva Lucha* del 18 de este mes, y que es de creer venga desnaturalizada por otra correspondencia que pondrá la verdad en su lugar.

Por lo demás, recojemos la *inocente* alusion que en semejante carta se di-

rije á uno de nuestros amigos mas queridos que disfruta propia y verdadera representacion en aquella comarca, como repetidas veces ha tenido ocasion de demostrarlo; y ahora, si por abandono de quien podia y debia se ha permitido entronizar un puñado de advenedizos sin prestigio, quedan desde luego emplazados para las primeras nuevas elecciones municipales, anticipándoles como para entonces les anticipamos, un revolcon tremendo que les dejará completamente inutilizados para lo sucesivo.

—Por Real orden ha sido nombrado por segunda vez vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia en concepto de padre de familia, don Juan Alsina y Vila.

—La sociedad *Liceo Gerundense* nos honra en invitarnos para el baile que celebrará en los salones de la misma á las 9 de esta noche.

Damos á la comision de orden y obsequio las mas espresivas gracias por su atencion.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA INMORTAL GERONA.

### Anuncio.

Hallándose vacante una de las plazas de barrendero municipal, se pone en conocimiento del público, á fin de que los que aspiren á obtenerla, presenten sus solicitudes en esta Alcaldia antes del dia 25 del corriente mes.

Gerona 19 de Noviembre de 1887.—*El Alcalde constitucional*, Emilio Grahit.

## Remitido.

Torroella de Montgil 17 Noviembre 1887

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Gerona.

May señor mio: ha tenido V. la bondad de publicar en su periódico una candidatura cómica para la eleccion de mantenedores de los Juegos Florales de Barcelona, cuyo origen no me importa averiguar.

Pero, como figura en ella mi nombre en el segundo lugar, con estos ó aquellos aditamentos, y pueda sospecharse que hay quien tiene interés en que aparezcan éstos como signos masonicos, cumplo declarar que no pertenezco, ni he pertenecido jamás á la masoneria: esperando tendrá V. la bondad de publicar esta carta en el lugar correspondiente de su periódico, demostrando con ello que la intencion que le guiaba, al publicar la expresada candidatura, era completamente inocente.

De V. atento y S. S. q. b. s. m.—Alberto de Quiniana.

## MISCELANEA

*Trigo Triticum*, LIN.—Esta planta, la mas conocida y la mas útil al hombre, segun las mas recientes investigaciones científicas, debidas al entendido M. Esprit Fabre es el *agilops ovata* que el cultivo ha transformado, en los géneros botánicos *Hordeum*, *Elymus*, *Secale* y *Triticum*, segun las clasificaciones de Linneo y Lamarck.

Las variedades mas comunes en España son: el *trigo candéal*, *tranquilon*, *chamano* y *tremesino*. Este último se siembra por Marzo, y se coge en tres meses; pero se puede crer que cualquiera otra variedad de trigo produciria el mismo efecto si se sembrase cuando el *tremesino*.

Los trigos por lo regular se siembran desde primeros de Octubre hasta todo el mes de Noviembre.

Luego que principia á apuntar la nascencia del trigo, se *arrastra* para de hacer los terrones, y la tierra que cae de la parte superior sirve para tapar y abrigar el pan cuando *se anda por surco*, que se hace á principios de Marzo.

La labor bien hecha y en sus debidos tiempos, y cuanto mas profundas y frecuentes sean éstas, tanto mas segura será la cosecha.

A la tierra se le deben dar cuatro labores ó barbechos antes de sembrarla, á saber: *alzar*, *binar*, *terciar* y *cuartar*; estas labores empiezan en Enero y acaban en Junio, pero antes de verificar la siembra se *covecha* la tierra para formar el surco, por si están llenos ó desechos los que tenia, y de esta suerte se logra penetrarla con la labor, sacarla del fondo á la superficie, envolver la parte cansada con aquella que está mas holgada y cargada de jugo, cuya operacion es absolutamente necesaria, no solo para mantener la tierra en estado de producir nuevos frutos, mas tambien para que cuando se hubiere de sembrar la semilla, y ésta se haya desarrollado, pueda francamente dilatar su primera raíz, extenderse y multiplicarse en otras muchas por entre las diversas capas de tierra que encuentra removidas. Téngase en consideracion que si la tierra está mal labrada no pueden penetrarla los rocios, la lluvia, el calor, el aire, y demás beneficios que recitará de la atmósfera, cuyos principios obran prodigios en la vegetacion.

La labor que beneficia la tierra, y rinde al cultivador un premio excesivo por su trabajo, es aquella que penetrando lo mas profundo que sea posible, la envuelve, desmenuza y deja bien mullida: esto no se conseguirá jamás labrando con mulas, y solo la labor y uso de los buyes en la agricultura (á pesar de la preocupacion) restituirá al labrador la riqueza, la abundancia y el placer en medio de sus penosas fatigas.

Si las tierras están poseidas de grama ó de otras malas yerbas, se aran durante los hielos de invierno, para que estos los destruyan, como se verifica; pero si abundase mucho la grama, lo mejor será ir detras del arado, recogiendo la que éste levanta y quemarla enseguida.

La eleccion de la buena semilla ha de preceder siempre á la siembra. Debe ser sana, bien granada, pesada, lustrosa y de buena especie. Además de esto, conviene renovarla de cuando en cuando, trayendo de otro pueblo, si fuere necesario, la cantidad de grana que necesite para sembrar; por lo menos el labrador debe cuidar mucho de variar de semillas en las tierras que cultiva, y de este modo le rendirán mayor utilidad, como lo demuestra la experiencia.

La operacion de sembrar debe llamar toda su atencion al cultivador.

Es una verdad demostrada que mientras los labradores no acaben de persuadirse de la necesidad de *sembrar claro para coger espeso*, jamás llegará el caso de mejorar el sistema de agricultura y economía en esta parte del cultivo.

No puede señalarse una regla fija sobre la cantidad de grano que corresponde á cada tierra; pero está recibido que en las mas fuertes y de mejor fondo, puede cargar el sembrador un poco mas de semilla que en las débiles y cansadas.

El método ordinario de sembrar á *voleo* no es el mas susceptible para economizar la semilla y sembrar claro, pues como queda el grano esparramado por toda la tierra, se viene á perder una buena parte.

Entre nosotros no está apenas recibido al *sembrar por surco* todo género de semillas menudas, como son trigo, cebada, etc.: pero seria muy útil se adoptare el arado sembrador, ó la sembradora de tan reconocida ventaja para las operaciones en la siembra.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

S. Félix de V. y la Presentacion de Ntra. Sra.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

# SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE  
**PASCUAL Y TAJÁ**

Plaza del Hospital.—Gerona.

|   | Por ciento.            | Por docena.      |
|---|------------------------|------------------|
| Límonadas gaseosas.                         | 32 reales              | 5 reales.        |
| Sifones á 14 atmósferas saturacion.         | »                      | 5 »              |
| Cervezas.                                   | 52 »                   | 8 »              |
| Jarabes de recreo. (Clase fina)             | Botellas á 1 1/2 libs. | Botellas 9 onzas |
| Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina. | 5 reales.              | 2 1/4 reales     |
| Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.         | 5 »                    | 2 1/2 »          |

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.  
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VAPOR

**CIUDAD DE CADIZ**

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

**ISLA DE PANAY**

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con vencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ PUIG.**

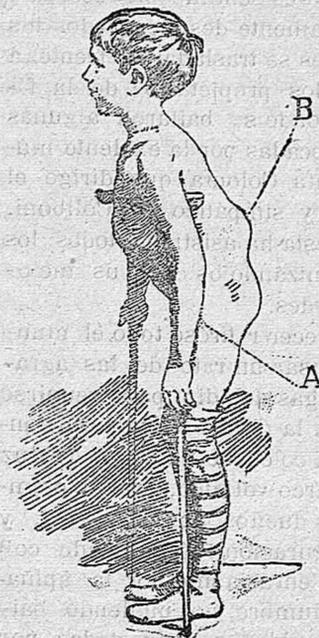
Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



**JARABE ALMERA**

DE

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PEMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el

JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

**JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

**CAISSE DES TRAVAILLEURS**

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

APITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

|                     |         |            |
|---------------------|---------|------------|
| Suscripcion..       | Pesetas | 30.361,075 |
| Riesgos en curso.   | »       | 22.794,123 |
| Reservas.           | »       | 857,031    |
| Siniestros pagados. | »       | 343,700    |
| Activo.             | »       | 11,884,252 |

La Compañía para sus contratos ca de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (\*)